

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA  
Y FUERZAS ARMADAS  
INFORME URUGUAY 06/2015**  
Período: 21/03/2015 a 27/03/2015  
**PRISFAS – Uruguay**

1- Accidente Aéreo.....	1
2- Grupo por Verdad y Justicia retomará excavaciones buscando desaparecidos.....	1
3- Homenaje al General (r) Dalmao .....	2
4- Solicitan Reabrir Anteproyecto que Crea Sistema de Inteligencia del Estado .....	2

1- Accidente Aéreo

De acuerdo con un informe realizado por la Comisión Investigadora de Accidentes e Incidentes de Aviación (CIAIA) se constató que el piloto Leandro Larriera, a cargo del avión que cayó el 27/05/2014 en el Río de la Plata, había consumido alcohol y cocaína 24 horas antes del accidente. La CIAIA afirma que “El juicio profesional para una adecuada toma de decisiones por parte del piloto estaba afectado, como así también su capacidad para percibir peligros y evaluar riesgos”. La CIAIA informa que el aeródromo de destino no reunía las condiciones necesarias de visibilidad para operar, lo cual había sido informado por el aeródromo de Carmelo (localidad situada a 240Km aprox al sur de Montevideo). Cabe mencionar que en el accidente fallecieron 8 pasajeros argentinos.

(El País – Información Nacional – 23 y 24/03/2015; El Observador – Nacional – 23/03/2015)

2- Grupo por Verdad y Justicia retomará excavaciones buscando desaparecidos

La Comisión por Verdad y Justicia, creada por el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, con la misión de buscar "la información que falta" sobre los crímenes cometidos en dictadura, ha comenzado a trabajar antes de que se decreta institucionalmente su instauración (ver Informes Uruguay 1, 2 y 3/2015). En una reunión entre las partes, el Presidente les transmitió a los 7 integrantes de la comisión su "absoluto respaldo" y les advirtió que encontrarán "piedras en el camino". Asimismo, les transmitió su certeza de que hay más información y les pidió que trabajen "duro" y "en forma sostenida". La mencionada Comisión dividió el trabajo en etapas y diseñó un instructivo que irá marcando el paso, más allá de lo que establezca el decreto. Para la comisión es importante la sistematización y digitalización de la información que será "el punto de apoyo" para trabajar. Si bien han aclarado que no "influirán en las decisiones judiciales", sí pretenderán "seguir de cerca los procesos", además de elaborar un informe sobre el estado de situación de acceso a la información. "Más adelante" propondrán también "la revisión de leyes existentes". Los siete integrantes están de acuerdo en la importancia de "darle

un nuevo impulso" a las excavaciones aunque aún no están identificados nuevos puntos del país en los que se deba trabajar. "La actividad de los antropólogos se reanudará y se le va a dar un impulso grande pero sobre la base de la información que reunamos", según explicó al matutino El País uno de los integrantes.

(El País – Información Nacional – 26/03/2015)

### 3- Homenaje al General (r) Dalmao

El Centro Militar realizará el 27/12/2015 un acto homenaje al General (r) Miguel Dalmao, fallecido el 29/12/2014, y su nombre será colocado en el memorial de los socios víctimas de la "guerra sico- política desarrollada por el terrorismo internacional". Cabe mencionar que su procesamiento fue muy criticado en el ámbito castrense (Ver Informe 03/2015). Al respecto, el Presidente del Centro Militar expresó que *"siempre sostuvimos que Dalmao era inocente y nadie probó lo contrario (...) Por eso afirmamos con convicción que se trataba de un estratagema de la ex fiscal Guianze, que tuvo el tupé de sostener que no importaba si era culpable o no"*.

(Semanao Búsqueda – Información nacional – 26/03/2015)

### 4- Solicitan Reabrir Anteproyecto que Crea Sistema de Inteligencia del Estado

El semanario *Brecha* publica una extensa nota elaborada por la periodista Eliana Gilet, referida a los servicios de Inteligencia del Estado. En la nota se señala que el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) reclama que el anteproyecto que crea un Sistema Nacional de Inteligencia del Estado sea reabierto en la actual legislatura. La periodista señala que *"La debilidad de las capacidades de control previstas y el futuro de un ambicioso cargo de coordinador de los servicios, que funcionó durante el pasado período sin pena ni gloria, son sólo algunos de los aspectos que generan más dudas"*. Consultado por el semanario, el politólogo Julián González Guyer, especialista en temas de Defensa, señala que la Inteligencia del Estado debe ser un servicio *"altamente técnico"*, que requiere de personal idóneo y formado para trabajar en el área, *"gente con gran capacidad de análisis y que sea capaz de manejar y analizar grandes volúmenes de información. Precisás equipos, no cuatro o cinco personas aisladas"*, sostuvo.

(Semanao Brecha – Política – 27/03/2015)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Silvina Brun, con la coordinación de Sofía Montoro en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanao BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)  
Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)  
En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:  
[www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:  
Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014  
<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010  
<http://www.observedefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:  
<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

La información producida por el Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) está disponible en:  
<http://cienciassociales.edu.uy/institutodecienciapolitica/acerca-de/investigacion/estado-y-politicas-publicas-2/>